



En este estado represento el referido D. Lorenzo Fernandez —
 Inoabiendo otra cosa q. Chutar se concluyo este acuerdo y firmar
 los señs. q. lo intervinie, y q. se consulte al Sr. Subdeleg.
 se formen los Particulares y abraza el oficio relativo
 de antecesor en velos con ca. ve. rra. ve. factas. y en
 que doy fee =

Lorenzo Hernandez
de Carreza Viceroy

Jose Fernandez

Juan Diego Delgado
Benito Ruiz

Pedra Moroles

Intermy

Juan Loreto

[illegible]